

ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCION A.S. N° 04-2024-SEDAPAR S.A.
 "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO PERPETUO ARCIS PARA EL PROYECTO: "REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS Y USO EFICIENTE DEL AGUA EN LA LOCALIDAD DE AREQUIPA METROPOLITANA - SEDAPAR S.A." – SEGUNDA CONVOCATORIA.

En Arequipa, en las instalaciones de Catastro Empresarial de SEDAPAR S.A., siendo las 11:30 am horas del día 27 de agosto del 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección para el proceso de la ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 04-2024-SEDAPAR S.A.-segunda convocatoria, el mismo que está integrado por los señores Ing. Adaluz Zegarra Paredes, Oscar Begazo Arenas y Jimmy Aróstegui Castelo, con la finalidad de culminar con la admisión, evaluación y calificación de las ofertas; y otorgamiento de la Buena Pro.

Primero: El comité procede a verificar a los participantes que se registraron, para luego seguir con la apertura electrónica y verifica la presentación de lo exigido en la sección específica de las bases, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del Reglamento y determina si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia, detallados en la sección específica de las bases. De no cumplir con lo requerido, la oferta se considera no admitida presentando su oferta el siguiente postor.

Documentos para la Admisión de la Oferta

Item	Postor	Anexo 01	DNI o Vigencia	Anexo 02	Anexo 03	Anexo 04	Anexo 05	Precio Oferta (S/)	¿Admitido?
01	TELEMATICA S.A.	Ok	Ok	Ok	Ok	Ok	No Aplica	160,650.00	admitido

Segundo: A continuación, el Comité de Selección dispuso la evaluación de oferta del postor que se detalla a continuación.

ETAPA DE EVALUACION (Art. 74 del Reglamento)

Nombre o Razón Social	Precio Ofertas	Puntaje oferta	Bonificación 5% MYPE	Puntaje final	Prelación
TELEMATICA S.A.	160,650.00	100	-	100	1

Tercero: A continuación, luego de culminada la evaluación, el comité de selección, califica a los postor, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases. La oferta del postor que no cumpla con los requisitos de calificación es descalificada.

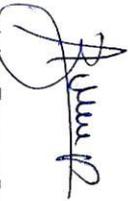
Si alguno de los dos postores no cumple con los requisitos de calificación, el comité de selección verifica los requisitos de calificación de los postores admitidos, según orden de prelación obtenido en la evaluación, hasta identificar dos postores que cumplan con los requisitos de calificación; salvo que, de la revisión de las ofertas, solo se pueda identificar una que cumpla con tales requisitos.

Prelación	Postor	Capacidad Legal	Experiencia del Postor	Califica
		Proveedor debe ser partner autorizado por el fabricante del producto.	Facturación Mínimo S/ 160,909.95 (CIENTO SESENTA MIL NOVECIENTOS NUEVE CON 95/100 SOLES)	
1	TELEMATICA S.A.	Si Cumple	Cumple con Acreditar la experiencia en facturación mínima	Califica 1er Lugar

Cuarto: Que, habiendo quedado en primer lugar según lo prescrito en el reglamento de la ley de contrataciones, ha cumplido con presentar la documentación para acreditar los requisitos de calificación y evaluación establecidos en las bases, motivo por el cual el Comité de Selección le otorga la buena pro a TELEMATICA S.A.. Por la suma de S/ 160,650.00 (ciento sesenta mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles).

RESULTADOS DEL PROCEDIMIENTO		
Primer Lugar	TELEMATICA S.A.	S/ 160,650.00 (ciento sesenta mil seiscientos cincuenta con 00/100 soles)

Siendo las 12:00 horas de la misma fecha y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmándose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.


Adaluz Zegarra Paredes
Presidente del Comité


Oscar Begazo Arenas
Integrante del Comité


Jimmy Arostegui Castelo
Integrante del Comité